

ACTA CONSEJO SECTORIAL DE ECONOMIA Y HACIENDA

FECHA:	18 JUNIO DE 2014
HORA DE INICIO:	18:00
HORA DE FIN:	19:35
LUGAR:	CASA DE LOS MAYORES – EL BOALO

ASISTEN: Blanca Ruiz, José Martín, Federico Galán, José Miguel Puerta, Francisco Villén, Alejandro Carrillo, Leire López, Patricia Sánchez y Paco Berzosa.

DISCULPAN SU ASISTENCIA: Marta Alonso, Inés Tejero y Jesús Redondo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Información de lo tratado en el Consejo del Pueblo y nuevo papel del Consejo EyH.
3. Próxima Asamblea de priorización de iniciativas
4. Proceso de evaluación. ¿recomendaciones?
5. Otros

1. Aprobación del acta de la reunión anterior

Se procede a la aprobación por unanimidad del acta de la reunión anterior.

2. Información de lo tratado en el Consejo del Pueblo y nuevo papel del Consejo de EyH

Se transmite por parte de los que asistieron los detalles de lo tratado en el Consejo del Pueblo celebrado el 12 de junio, así como los antecedentes que tuvieron lugar en los días precedentes en torno a las dos convocatorias de la comisión de festejos con motivo de los festejos taurinos, y que marcaron en gran medida el desarrollo del Consejo del Pueblo.

Tiene lugar un amplio debate en el que se tratan temas diversos; reflexiones sobre las amenazas al proceso de participación; ¿es el proceso de participación legítimo para ciertas

decisiones de gobierno?; riesgo de instrumentalización política del proceso; lucha de poder entre partidos;¿es conveniente la participación de los concejales en los consejos?, etc.

Se acuerda trasladar al Consejo del Pueblo las siguientes propuestas:

- a. Inclusión de las comisiones del festejos dentro del proceso de participación con creación de un Consejo de Festejos.
- b. Plantear como tema de debate en la próxima asamblea la problemática que ha habido.
- c. Presentación de un escrito elaborado por el Consejo de EyH con motivo del traspaso de funciones. Primer borrador (Leire)

3. Próxima Asamblea de priorización de iniciativas

Será preparada en el próximo de Consejo del Pueblo el 1 de julio. En principio se fijó el 7 de septiembre, pero se plantean serias dudas de sí habrá tiempo suficiente para incluir las iniciativas en el presupuesto 2015.

Se decide que esta fecha será reconsiderada en el Consejo del Pueblo el 1 de julio.

4. Proceso de evaluación ¿recomendaciones?

Se plantea la posibilidad de que desde el Consejo de EyH se analice el documento de evaluación y se extraigan recomendaciones para la mejora del proceso.

Se decide no abordar este trabajo por entender que entraría en las funciones transferidas al Consejo del Pueblo.

5. Otros

Queda pendiente fijar cuando tendrá lugar la próxima Consejo de Economía y Hacienda y quien asumirá realizar la convocatoria y tomar acta de la misma.